

ACUERDO 28.08.2018

La Junta de Gobierno Local adopta per unanimidad los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO. Aprobar y autorizar el pago de la cuantía de 500,00 € al CENTRE DE PROMOCIÓ D'ACTIVITATS DE MUNTANYA, en motivo del campeonato de Europa de Raids d'Esports con CIF G25252065, con cargo a la partida 03.340.48040 del presupuesto municipal.

SEGUNDO. Notificar este acuerdo al Centre de promoció d'activitats de muntanya y dar traslado del mismo a la intervención municipal.

TERCERO. Comunicar esta ayuda a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), como sistema nacional de publicidad de subvenciones.

